

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.

DICTAMEN DE LA INFORMACION FINANCIERA POR PARTE DEL COMISARIO DE LA COMPañIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2.007

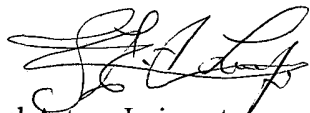
ANTECEDENTES: De conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías fui nombrado y posesionado para desempeñar las funciones de COMISARIO y en cumplimiento de ésta responsabilidad, cúpleme presentar el siguiente dictamen de la información financiera entregada por el señor Contador de la Cía. correspondiente al periodo contable de enero a diciembre del 2007, con las siguientes puntualizaciones:

PUNTO UNO.- La información presentada ha sido elaborada de conformidad a lo previsto en las Normas Técnica, y Principios de Contabilidad, Ley de Compañías y su Reglamento y el Estatuto de la Cía.

PUNTO DOS.- De la revisión de la información y documentación presentada se puede afirmar que la empresa no registra actividad alguna, por lo que se recomienda proceder al registro de las aportaciones de los socios mediante la emisión de la factura.

PUNTO TRES.- PRONUNCIAMIENTO.- Con fundamento en las disposiciones legales que han sido citadas y sobre el análisis del balance que precede, emito **dictamen favorable** al balance presentado, dejando constancia que la propuesta de la facturación debe ser analizada por Gerencia, salvando el mejor criterio del Directorio al aprobar el mismo

Muy Atentamente



Manuel Arturo Lojano tenemea

COMISARIO DE LA EMPRESA



C.C. Superintendencia de Cías.